



TRANICAPECC. S.A.

Transporte Nacional e Internacional de Carga Pesada
Caza Cruz e Hijos S.A.

INFORME DE COMISARIO

TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE TODO TIPO DE CARGA PESADA CAZA CRUZ E HIJOS
S.A

15 de abril del 2015

En cumplimiento con las disposiciones legales dictadas en la Resolución 92.1.4.3.0013 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías, en calidad de Comisaria debo manifestar Los Estados Financieros se elaboraron en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Niif para Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

He revisado el Balance General al 31 de diciembre del 2014, y en el Estado de Resultados, cabe mencionar que los estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía

Las revisiones efectuadas durante el ejercicio económico del año 2014, demuestran que se ha aplicado los procedimientos adecuados, considerando también las disposiciones y recomendaciones contables y legales existentes que norman dichos balances,

Este informe es únicamente para la información y uso de los Accionistas y Administradores, así como de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Muy Atentamente.

Bety Margoth Caza Guanolema
Comisaria
C.I. 1710832815